

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO ⁽¹⁾:

Prog-Educación Física 2º ESO

Fecha de actualización

23/10/2025

PROGRAMACIÓN**2º ESO****a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**

CE.EF.1
<i>Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>
Los criterios derivados de la competencia específica 1 son fundamentales, pues son eje y núcleo central en Educación Física, y deben estar presentes en todas las unidades de aprendizaje que se diseñen. Hacen referencia al perfeccionamiento de la acción motriz por parte del alumnado, y cada uno de ellos se refiere a una familia de prácticas diferente (individual, oposición, cooperación, colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artístico-expresivas). Los criterios se gradúan por cursos a través de dos parámetros: complejidad de las acciones, graduada a través de los principios operacionales propios de cada dominio de acción, y el grado de autonomía que deben alcanzar el alumnado en su propia práctica. Esto provoca una práctica más consciente y transferible, además de una mayor carga en el proceso cognitivo adquirido únicamente través de la práctica. Se perseguirá que el alumnado reciba a lo largo de toda la etapa un tratamiento de la Educación Física lo más práctica posible, equilibrada (número parecido de sesiones) y contextualizada (ajustado a las posibilidades del centro y el entorno) de los diferentes tipos de prácticas correspondientes a los dominios de acción.
<i>Educación Física, 1º y 2º ESO</i>
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.
1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.
1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.

CE.EF.2
<i>Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</i>
Los criterios derivados de la competencia específica 2 responden a la conveniencia de conocer y reconocer el valor intrínseco de las prácticas físicas, deportivas y artístico expresivas en su acervo tradicional y cultural, incluyendo manifestaciones más actuales que vienen ejerciendo, desde hace algún tiempo, una poderosa influencia en las conductas del alumnado: cultura derivada del uso de las tecnologías. Todo ello comprendiendo su estructura, funcionamiento y aplicabilidad (lógica interna). El abordaje competencial de todo esto a través de las situaciones problemas dispuestas desde la competencia 1 será fundamental e imprescindible.
<i>Educación Física, 1º y 2º ESO</i>
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

CE.EF.3
<i>Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.</i>
Los criterios derivados de la competencia específica 3 están vinculados a la experiencia motriz que se realiza, articulada desde la competencia específica 1, pero analizando la respuesta emocional del alumnado en esa práctica motriz. Incide también en el desarrollo y gestión de habilidades sociales y las relaciones constructivas entre participantes.
<i>Educación Física, 1º y 2º ESO</i>
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

CE.EF.4
<i>Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</i>
Los criterios derivados de la competencia específica 4 están vinculados con las acciones motrices propuestas en el Bloque A y en la competencia específica 1, a través de ellas abordaremos e inculcaremos valores en el alumnado de respeto, de cuidado, de responsabilidad individual y colectiva y de sostenibilidad. El área de Educación Física debe participar del desarrollo de conductas sostenibles y ecológicas, mediante la interacción eficiente con el entorno.
<i>Educación Física, 1º y 2º ESO</i>
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

CE.EF.5
<i>Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.</i>
Los criterios derivados de la competencia específica 5, especifican aspectos fundamentales de lo que se entiende por vida activa y saludable, señalando características y momentos educativos y sociales especialmente significativos. Esta competencia se construye a partir de las ideas relacionadas con la salud basada en activos y que pone en valor la intersectorialidad, la salud positiva, el bienestar, la participación, la equidad y la orientación a los determinantes de la salud en el desarrollo de un estilo de vida. Es por ello que los criterios de evaluación se han configurado para que el alumnado vaya adquiriendo mayor autonomía a lo largo de la etapa. Enfocar esos aprendizajes desde la práctica basada en la resolución de situaciones motrices otorga a cada experiencia de una gran significatividad por lo que su relación con la competencia específica 1 debe ser tomada en cuenta en todo momento.
<i>Educación Física, 1º y 2º ESO</i>
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.
5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.
5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UD 1: CALENTAMIENTO GENERAL, JUEGOS DE ACTIVACIÓN Y VUELTA A LA CALMA			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.			
COMPETENCIA A ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES	Objetivos didácticos (concreción de los criterios / indicadores)
CE.EF.5	5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	BLOQUE A: Resolución de problemas en situaciones motrices.	Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
		BLOQUE E: Organización y gestión de la vida activa.	Identifica las características de una actividad física saludable.
		BLOQUE F: Vida activa y saludable.	<u>Conoce y pone en práctica el desarrollo de un calentamiento general.</u>

UD 2: ¿CÓMO ESTÁS? TEST FÍSICOS Y DESAFÍOS COOPERATIVOS. (EV. INICIAL)			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES	Objetivos didácticos (concreción de los criterios / indicadores)
CE.EF.1	1.1 Resolver situaciones motrices de carácter individual, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	BLOQUE A: Resolución de problemas en situaciones motrices individuales.	<u>Reconoce las capacidades físicas básicas y reflexiona sobre el nivel personal de resistencia aeróbica, flexibilidad, fuerza resistencia y velocidad.</u>
	1.3 Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas.
CE.EF.3			Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
			Participa activamente en la búsqueda de soluciones motrices

	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.		ante los retos planteados, alcanzando acuerdos y aceptando propuestas diferentes aportadas por su iguales.
CE.EF.5	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física o Capacidades físicas básicas y Condición física: Resistencia, Fuerza, Velocidad y Flexibilidad.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.
	5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.		Identifica y relaciona las fases de la sesión con coherencia y fundamentación. Reconoce situaciones de riesgo y aplica medidas para la prevención durante la práctica deportiva/actividad física.

UD 3: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN: ACTIVIDADES LUCTATORIAS**VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA**

CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos (concreción de los criterios / indicadores)
CE.EF.1	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	BLOQUE A: Resolución de problemas en situaciones motrices.	<u>Aplica estrategias sencillas de lucha para lograr voltear al oponente e inmovilizarlo: control del peso propio y del adversario/a, de la base de sustentación.</u>
CE.EF.3	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	Respeto la integridad física y moral del adversario/a en cualquiera de sus intervenciones, identificando y respetando las señales previstas en caso de hacer daño.
CE.EF.5	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	BLOQUE E: Vida activa y saludable.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.

UD 4: DEPORTES COLABORACIÓN-OPOSICIÓN: BALONMANO			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos (concreción de los criterios / indicadores)
CE.EF.1	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	BLOQUE A: Resolución de problemas en situaciones motrices	Adopta fundamentos técnico tácticos para obtener ventaja.
			Describe y pone en práctica aspectos organizativos sobre el ataque-defensa.
			<u>Pone en práctica las reglas de acción de los principios de ataque/defensa en situación simulada de partido en superioridad.</u>
CE.EF.3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.		Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.		Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
CE.EF.5	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	BLOQUE E: Vida activa y saludable	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.

UD 5: DEPORTES OPOSICIÓN: BÁDMINTON			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
STEM 3 - CD 2 - CPSAA5 - CE2 - CCEC1, CCL 5, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos
CE.EF.1	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	BLOQUE A : Resolución de problemas en situaciones motrices de oposición.	<u>Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades de adversario con cancha dividida.</u>
			Pone en práctica de manera autónoma aspectos tácticos de ocupación del espacio individualmente.
CE.EF.3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	BLOQUE C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	Valora la implicación propia y la de los demás en la participación de cada tarea demostrando que no todo vale para ganar.
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.		Participa de forma activa en las diferentes situaciones reales de partido en modalidad individual entendiendo y asumiendo las normas.
	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de o rigen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.		Presenta conductas de respeto y tolerancia frente a las dificultades derivadas del juego del resto de compañeros/as.
CE.EF.5	5.1. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. BLOQUE F. Vida activa y saludable.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones aportando atuendo e implemento adecuado.

UD 6: DEPORTES COLABORACIÓN-OPOSICIÓN: VOLEIBOL			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos (concreción de los criterios / indicadores)
CE.EF.1	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	BLOQUE A: Resolución de problemas en situaciones motrices	Adopta fundamentos técnico tácticos para obtener ventaja.
			Describe y pone en práctica aspectos organizativos sobre el ataque-defensa.
			<u>Pone en práctica aspectos técnicos básicos para encadenar acciones encaminadas al éxito ofensivo.</u>
CE.EF.3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	BLOQUE C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.		Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.		Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
CE.EF.5	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	BLOQUE E: Vida activa y saludable	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.

	2º E.S.O.		
TRIM	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº SS	BLOQUE
1º	Presentación del curso	1	
	UD 1. Evaluación inicial: Calentamiento y Juegos activación	2	A, E, F
	UD 2. CF y salud: entrenamiento CFB. Test de condición física	5	A, C, E, F
	UD 3. CF y Salud: Cualidades Física Básicas y Secundarias	5	A, C, F
	UD 4. Acciones motrices de colaboración - oposición. Balonmano	6	A, C, F
	UD 5. Acciones motrices de oposición. Actividades Luctatorias	3	A, C, F
2º	UD 6. Acciones motrices de oposición. Bádminton II	7	A, C, F
	UD 7. Acciones motrices cooperativas - Acrosport.	7	A, C, E
	UD 8. Acciones motrices individuales. Atletismo II	4	A, B, E, C
3º	UD 9. Acciones motrices de colaboración- oposición. Voleibol II	10	A, C, E
	UD 10. Acciones motrices de colaboración - oposición. Deportes Alternativos: Béisbol I , Frisbee II, hockey.	8	A, B, C, F

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Para la calificación del alumnado se utilizarán varios procedimientos (observación sistemática) e instrumentos de evaluación (fichas, pruebas prácticas, pruebas escritas, etc.).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS A LO LARGO DEL CURSO		
PROCEDIMIENTO O TÉCNICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (TIPO)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	– Participación en actividades individuales y de grupo. – Intervención en clase y aportaciones. – Pruebas de capacidad motriz. – Exámenes escritos y cuestionarios.	– Lista de control. – Rúbricas – Escalas de observación. (numéricas). – Diario de clase.

		– Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. – Cuestionarios test (Google form)
--	--	---

UD 1: CALENTAMIENTO GENERAL, JUEGOS DE ACTIVACIÓN Y VUELTA A LA CALMA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	– Lista de control. – Rúbricas – Escalas de observación. (numéricas). – Diario de clase. Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. – Cuestionarios test (Google form)
	Identifica las características de una actividad física saludable.		
	Conoce y pone en práctica el desarrollo de un calentamiento general.		

UD 2: ¿CÓMO ESTÁS? TEST FÍSICOS Y DESAFÍOS COOPERATIVOS. (EV. INICIAL)			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.1 Resolver situaciones motrices de carácter individual, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Reconoce las capacidades físicas básicas y reflexiona sobre el nivel personal de resistencia aeróbica, flexibilidad, fuerza resistencia y velocidad.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	– Lista de control. – Rúbricas – Escalas de observación. (numéricas). – Diario de clase. Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. – Cuestionarios test (Google form)
	Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas.		
1.3 Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.		
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones	Participa activamente en la búsqueda de soluciones motrices ante los retos planteados, alcanzando acuerdos y aceptando propuestas diferentes aportadas por su iguales.		

vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.			
5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.		
5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Identifica y relaciona las fases de la sesión con coherencia y fundamentación. Reconoce situaciones de riesgo y aplica medidas para la prevención durante la práctica deportiva/actividad física.		

UD 3: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN: ACTIVIDADES LUCTATORIAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	Aplica estrategias sencillas de lucha, para lograr voltear al oponente e inmovilizarlo: control del peso, propio y del adversario/a, de la base de sustentación.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	- Lista de control. - Rúbricas - Escalas de observación. (numéricas). - Diario de clase. - Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. - Cuestionarios test (Google form)
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Respetar la integridad física y moral del adversario/a en cualquiera de sus intervenciones, identificando y respetando las señales previstas en caso de hacer daño.		
5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.		

motriz saludable y responsable.			
---------------------------------	--	--	--

UD 4: DEPORTES COLABORACIÓN-OPOSICIÓN: BALONMANO			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	Adopta fundamentos técnico tácticos para obtener ventaja. Describe y pone en práctica aspectos organizativos sobre el ataque-defensa. Pone en práctica las reglas de acción de los principios de ataque/defensa en situación simulada de partido en superioridad.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	- Lista de control. - Rúbricas - Escalas de observación. (numéricas). - Diario de clase. - Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. - Cuestionarios test (Google form)
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.		
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.	Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.		
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.		

5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.		
---	---	--	--

UD 5: DEPORTES OPOSICIÓN: BÁDMINTON			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades de adversario con cancha dividida. Pone en práctica de manera autónoma aspectos tácticos de ocupación del espacio individualmente.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	- Lista de control. - Rúbricas - Escalas de observación. (numéricas). - Diario de clase. - Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. - Cuestionarios test (Google form)
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Valora la implicación propia y la de los demás en la participación de cada tarea demostrando que no todo vale para ganar.		
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.	Participa de forma activa en las diferentes situaciones reales de partido en modalidad individual entendiendo y asumiendo las normas.		
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Presenta conductas de respeto y tolerancia frente a las dificultades derivadas del juego del resto de compañeros/as.		

UD 6: DEPORTES COLABORACIÓN-OPOSICIÓN: VOLEIBOL			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2.			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	Adopta fundamentos técnico tácticos para obtener ventaja.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA PRUEBAS ESPECÍFICAS Y	- Lista de control. - Rúbricas - Escalas de observación. (numéricas). - Diario de clase. Soluciones de los exámenes con graduaciones de valor. - Cuestionarios test (Google form)
	Describe y pone en práctica aspectos organizativos sobre el ataque-defensa.		
	Pone en práctica aspectos técnicos básicos para encadenar acciones encaminadas al éxito ofensivo.		
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.		
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.	Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.		
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones	Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.		

discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.			
5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Usa de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones.		

La calificación de cada trimestre será la **media ponderada de los diferentes criterios de evaluación recogidos en las respectivas competencias específicas y acorde a las Unidades Didácticas trabajadas.**

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 1: **50%**. Conductas motrices. (Bloque A).

<i>C.E.EF.1 Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos</i>
<i>1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.</i>
<i>1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.</i>
<i>1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.</i>
<i>1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.</i>
<i>1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.</i>
<i>1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.</i>

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 2:
0-10%. Cultura motriz. (Bloque B).

C.E.EF.2 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 3:
20-30%. Respeto y entendimiento social. (Bloque C).

C.E.EF.3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 4:
0-10%. Respeto medioambiental. (Bloque D).

C.E.EF.4 Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 5:
10-20%. Autogestión vida activa y saludable del tiempo libre. (Bloques E y F).

C.E.EF.5 Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.

5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.

5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.

5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

Para la obtención de la nota final se hará la media de las tres evaluaciones. En caso de que un alumno se niegue a realizar una prueba de evaluación o calificación; o no la realice por una ausencia injustificada; o no entregue una tarea solicitada dentro de los plazos establecidos, su calificación en esa prueba será de 0.

Aquel alumnado que sin causa justificada NO participe en las diferentes actividades propuestas de manera habitual, suspenderá la evaluación y deberá acudir a la prueba final donde deberá realizar todas las pruebas propuestas para la superación de los aprendizajes imprescindibles.

El alumnado que a causa de alguna lesión o enfermedad no puedan realizar las actividades prácticas, presentarán un justificante, en el cual se exponga la razón y el tiempo de reposo.

Durante el periodo de tiempo mencionado en el párrafo anterior, el alumnado realizará un trabajo teórico relacionado con la actividad o deporte que realice el curso al que pertenezca, o aquellas tareas que su profesor considere oportunas (asistiendo a clase).

Para la obtención de una calificación positiva, el alumno debe haber superado los **aprendizajes imprescindibles** establecidos en esa evaluación (o durante el curso en caso de hablar de la evaluación final). En caso contrario, se plantearán **medidas de recuperación** que faciliten su adquisición y que lleven a la superación de los criterios que no ha logrado.